



Artículo: Correspondencia entre los padres José de Acosta y Juan de Tovar

Autor(es): Pastrana Flores, Gabriel Miguel

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 63

Año: 2002

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Pastrana Flores, Gabriel Miguel. "Correspondencia entre los padres José de Acosta y Juan de Tovar" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 63 (2002): p. 31-34. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3980>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Correspondencia entre los padres José de Acosta y Juan de Tovar

Miguel Pastrana

Presentación

Las dos cartas que se publican son parte de la correspondencia establecida entre los jesuitas José de Acosta y Juan de Tovar. En la primera de ellas, Acosta acusa el recibo de una relación sobre la historia de los mexicas de Tenochtitlan que su hermano de hábito le envió, y le manifiesta las dudas que le surgieron respecto del origen y confiabilidad de la información ahí contenida. En la segunda carta Tovar satisfizo puntualmente las dudas expresadas; primeramente señala que anteriormente había escrito una primera relación sobre las antigüedades indígenas por orden del virrey Martín Enríquez; esta obra se envió a España sin que quedara copia en Nueva España. A continuación Tovar afirma que al recibir la solicitud de Acosta de información sobre la historia de los indios procedió a redactar una segunda relación ayudándose de los escritos de un fraile dominico deudo suyo; esta última es la obra que mandó a Acosta. Termina respondiendo las preguntas formuladas y señala el envío de otros documentos.

Mención especial merecen las preguntas de Acosta y las respuestas de Tovar, ya que constituyen un valioso testimonio acerca de las formas y el método de trabajo que emprendieron todos los interesados en conocer el pasado indígena en el siglo XVI. Todos tuvieron que recurrir, de una u otra forma, a un doble trabajo, uno de índole documental consultando los documentos pictográficos mesoamericanos conocidos como códices, así como a pesquisas de testimonios orales que explicaran y ampliaran lo contenido en los códices, además de proporcionar información adicional.

Éste es el tenor general de las epístolas, pero conviene hacer algunas precisiones. La primera relación escrita por Tovar se considera perdida y de ella no se tienen más noticias que las contenidas en las cartas, en tanto que la segunda relación fue aprovechada por Acosta para la elaboración del libro séptimo de su *Historia natural y moral de las Indias*. Esta segunda relación se ha conservado junto con la correspondencia y otros documentos, y ha sido publicada por Jacques Lafaye en 1972.¹ Todo parece indicar que el fraile dominico al que alude Tovar

¹ Juan de Tovar, *Manuscrit Tovar. Origines et croyances des indiens du Mexique. Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias. Tratado de los ritos y ceremonias y dioses que en su*

no es otro que Diego Durán, así lo confirman las notables semejanzas existentes entre lo escrito por el jesuita y la *Historia de la Indias de Nueva España* del dominico. Se ha propuesto que el cruce de la correspondencia debe fecharse entre junio de 1586 y mayo de 1587.²

Estas dos cartas han sido publicadas anteriormente en varias ocasiones; al respecto pueden mencionarse las ediciones de Joaquín García Icazbalceta en 1881, la reproducción facsimilar de Charles Gibson y George Kubler en 1951, y la edición de Lafaye en 1972.³ Para los fines de *Históricas*, el editor se ha limitado a modernizar en parte la ortografía.

*Carta del padre Joseph de Acosta al padre Joan de Tovar
de la Compañía de Jesús*

Holgado he de ver y pasar la *Historia mexicana* que Vuestra Reverencia escribió y pienso holgarán también en Europa con ella, por la curiosidad que tienen cerca del gobierno y sucesión y ceremonias de los indios mexicanos. Mas deseo me satisfaga Vuestra Reverencia a algunas dudas que me se me han ofrecido. La primera es ¿qué certidumbre y autoridad tienen esta relación o historia? La segunda ¿cómo pudieron los indios sin escritura, pues no la usaron, conservar por tanto tiempo la memoria de tantas y tan variadas cosas? Lo tercero ¿cómo se puede creer que las oraciones (o arengas) que se refieren en esta *Historia* las hayan hecho los antiguos retóricos que en ellas se refieren? Pues sin letras no parece posible conservarse oraciones largas y en su género elegantes. A estas dudas me satisfaga Vuestra Reverencia, para que el gusto de esta *Historia* no se deshaga con la sospecha de no ser tan verdadera y cierta que se deba tener por historia.

gentilidad usaban los indios de esta Nueva España, edición, introducción, notas y paleografía de Jacques Lafaye, Graz, Akademische Druck Verlagsanstalt, 1972, 328 p., ils. Al parecer, la obra conocida como *Códice Ramírez* es una copia, con variantes, del texto de Tovar. Véase *Códice Ramírez*, en Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, 3a. ed., edición de Manuel Orozco y Berra, México, Porrúa, 1980 (Biblioteca Porrúa, 61), p. 17-149.

² Véase Edmundo O'Gorman, "Prólogo", en Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias. En que se trata de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos y ceremoniales leyes y gobierno de los indios*, 2a. reimp., prólogo, notas y apéndices por Edmundo O'Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, CL + 444 p., ils. (Biblioteca Americana, 34), p. LIX

³ Véase Joaquín García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, 2a. ed., 4 v., edición de Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1988 (Escritores Mexicanos, 41-44), las cartas están en v. IV, p. 89-93; George Kubler y Charles Gibson, "The Tovar Calendar", *Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Sciences*, New Haven, enero, 1951, v. XI; y Tovar, *op. cit.*, p. 3-5.

Aunque podía responder luego que recibí la de Vuestra Reverencia y dar solución a lo que por ella me pregunta, pero consoléme tanto de que Vuestra Reverencia gustase tanto de esa *Historia* que quise con más diligencia refrescar la memoria, comunicándome con unos indios de *Tulla*, ancianos y principales, sabios en esto y muy ladinos en este lenguaje, y conforman mucho con los principales ancianos de México y Tezcuco, con los cuales hice la *Historia* en esta forma.

El virrey don Martín Enríquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerías que ellos tenían de estas cosas y los de México, Tezcuco y Tulla se las traxeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas. Envióme el virrey estos papeles y libros con el doctor Portillo, provisor que fue de este Arzobispado, encargándome las viesse y averiguase, haciendo alguna relación para enviar el rey. Vi entonces toda esta historia con caracteres y hieroglíficas que yo no entendía, y así fue necesario que los sabios de México, Tezcuco y Tulla se viesen conmigo por mandato del mismo virrey, y con ellos yéndome diciendo y narrando las cosas en particular, hice una *Historia* bien cumplida, la cual acabada llevó el mismo doctor Portillo, prometiendo de hacer dos traslados de muy ricas pinturas, uno para el rey y otro para nosotros. En esta coyuntura le sucedió el ir a España y nunca pudo cumplir su palabra, ni nosotros cobrar la *Historia*. Pero como entonces lo averigüé y traté muy de espacio, quedóseme mucho en la memoria, demás de que vi un libro que hizo un fraile dominico, deudo mío, que estaba él más conforme a la librería antigua que yo he visto, que me ayudó a refrescar la memoria para hacer esa *Historia* que Vuestra Merced agora ha leído, poniendo lo que era más cierto y dejando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento. Y ésta es la autoridad que eso tiene, que para mí es mucha, porque demás de que lo vi en sus mismos libros, lo traté antes del cocoliste con todos los ancianos que supe sabían de eso, y ninguno discrepaba, como cosa muy notoria entre ellos; y esto es lo que respondo a la primera pregunta de Vuestra Merced, en cuanto a la autoridad que tiene esta *Historia*.

A la segunda pregunta, cómo podían los indios sin escritura, conservar memoria de tantas cosas, digo, como queda referido, que tenían sus figuras y hieroglíficas con que pintaban las cosas en esta forma, que las cosas que tenían figuras las ponían con sus propias imágenes, y que las cosas que no había imagen propia, tenían otros caracteres significativos de aquello y con estas cosas figuraban cuanto querían, y para memoria del tiempo en que acaeció cada cosa, ya ha visto Vuestra Reverencia lo que ahí está escrito del cómputo que éstos usaban, haciendo cada cincuenta y dos años una rueda de que ahí hago mención, que era como un siglo y con estas ruedas tenían memoria de los tiempos en que acaecían las cosas y casos memorables, pintábanlo a los lados

de las ruedas con los caracteres que queda referido. Las ruedas y círculos de años que vi en las historias eran cuatro, porque éstos no tenían otra cuenta sino desde que salieron de las siete cuevas de que al principio de esa *Historia* se hace mención, y desde entonces hasta que vinieron los españoles habían corrido tres ruedas cumplidas e iba en la cuarta, y en estas ruedas estaban señalados todos los casos y cosas memorables que tenían en sus historias, como Vuestra Reverencia verá en la rueda que va al cabo de ese calendario que va con ésta, donde ponen un español con un sombrero y sayo colorado, poniéndolo por señal del tiempo en que los españoles entraron en esta tierra, que fue en la cuarta rueda, corriendo el signo que llamaban caña, que pintaban en la forma que Vuestra Reverencia verá.

Pero es de advertir que aunque tenían diversas figuras y caracteres con que escribían las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar por las mismas palabras referirse cada uno lo que estaba escrito; sólo concordaban en los conceptos. Pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que habían los oradores y de los muchos cantares que tenían, que todos sabían sin discrepar palabra, cuales componían los mismos oradores, aunque los figuraban con sus caracteres, pero para conservarlos por las mismas palabras que los dijeron sus oradores y poetas, había cada día ejercicio de ello en los colegios de los mozos principales que habían de ser sucesores a éstos, y con la continua repetición se les quedaba en la memoria sin discrepar palabra, tomando las oraciones más famosas que en cada tiempo se habían por método, para imponer a los mozos que habían de ser retóricos; y de esta suerte se conservaron muchos parlamentos sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi y así se han conservado. Y con esto queda respondido a la última pregunta de cómo era posible tener éstos memoria de la palabra, etcétera...

Y para más satisfacción de lo que aquí he dicho, envió a Vuestra Reverencia las oraciones del *Pater Noster*, etcétera... y la confesión general y otras cosas de nuestra fe como las escribieron y deprendieron los antiguos por sus caracteres, las cuales me enviaron los ancianos de Tezcuco y de Tulla y esto bastará para colegir en qué manera escribían los antiguos sus historias y oraciones. También envió *ultra* del calendario de los indios, otro de los mismos, y muy curioso, en que juntamente va declarado lo que pertenece a sus meses y días y fiestas y juntamente va declarado lo que pertenece a sus meses y días y fiestas y juntamente concordado con las fiestas y meses y año de nuestro calendario eclesiástico, que cierto pone admiración ver que estos indios alcanzasen tanto con su ingenio y habilidad, como Vuestra Reverencia verá por esos papeles que ahí envió. □

○ NOTAS DEL IIIH

INGRESOS

Damos la bienvenida al doctor Alfredo Ávila, quien se integra al Instituto en el área de Historia Moderna y Contemporánea.

EVENTOS

El 9 de abril el doctor Patrice Bourdelais (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París) dictará la conferencia "Las lógicas de las políticas de salud pública: una aproximación histórica", en el Salón Académico de 12 a 14 horas.

Del 16 de abril al 4 de junio se realizará el ciclo de conferencias El Historia-

dor frente a la Historia: Historia y Vida Cotidiana", en el Auditorio, los martes de 12 a 14 horas.

El 18 y 19 de abril se llevará a cabo el coloquio Disidencia y Disidentes en la Historia de México, en el Salón Académico de 9 a 14 horas.

El 23 de abril se realizará la presentación del libro *La montaña en el paisaje ritual*, a cargo de los doctores Andrés Medina (IIA), Ernesto Vargas (IIA), Patricia Fournier (ENAH), y la doctora Virginia Guédea (IIIH), como moderadora. Este evento se celebrará en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Periférico y Zapote) a las 17 horas. □

